Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 02 de agosto de 2019.

Nota UOC Nº 069/2019

Señores:
INTERPRO
Correo: licitaciones@interpro.com.py
Presente

Ref.: ADQ. DE MAMPARAS DE MELAMINA Y VIDRIOS PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 23 de julio del corriente año, según expediente DNCP N° 318.539, con ID Nº 361.152, "Adquisición de Mamparas de Melamina y Vidrios para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **INTERPRO, ítems 1, 2 Y 3** por la suma de G. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta millones) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) IVA INCLUIDO**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

CP. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 361.152

Liz Sanchez <maliz@interpro.com.py> 6 de agosto de 2019, 13:23
Responder a: maliz@interpro.com.py
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

RECIBIDO!

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--

INTERPRO

Liz Sanchez
+595972 282800
maliz@interpro.com.py
Telf: 021 375052
Av. Felix Bogado 1410 e/ Sauce

Antes de Imprimir piense en su responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 02 de agosto de 2019.

Nota UOC Nº 069/2019

Señores:
FAMETAL SA
Correo: fametalsa@gmail.com
Presente

Ref.: ADQ. DE MAMPARAS DE MELAMINA Y VIDRIOS PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 23 de julio del corriente año, según expediente DNCP N° 318.539, con ID Nº 361.152, "Adquisición de Mamparas de Melamina y Vidrios para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **INTERPRO, ítems 1, 2 Y 3** por la suma de G. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta millones) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) IVA INCLUIDO**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:……..

Aclaración:……

C.I. N°:……..

Fecha y Hora:……

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 361.152

Fametal S.A. <fametalsa@gmail.com> 6 de agosto de 2019, 16:32
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Recibido. Muchas gracias.

Jorge Achucarro
FAMETAL S.A.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."